

Reunida la Comisión de Selección, el día 16 de octubre de 2023, a las 08:00 horas para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto de Oficial de Pintor/a, adscrito a la Jefatura de la Policía Local, mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad e inserción laboral, incluido en el Plan de Empleo Local, con una duración de 1 mes a jornada completa de 40 horas semanales, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes excluidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	TOMASZEWICK, KAMILA	XXXX932XX	1

- 1. No aportar documentación que acredite requisitos imprescindibles de 3 meses de experiencia, en entidades públicas o privadas, como Oficial de Pintor/a.**

2º) Los candidatos tienen el plazo de 3 días hábiles para presentar alegaciones que estimen convenientes al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y en el Tablón de Anuncios de EMFE.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Villanueva del Arzobispo, a fecha de la firma

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

